



**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.**

En el municipio de Villa Corona, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día viernes 13 de septiembre del 2019, en la sala de usos múltiples del Auditorio Municipal, ubicado en la Calle Juárez 14, colonia centro de Villa Corona, Jalisco., se reunieron 4 cuatro de 5 cinco regidores, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Servicios Públicos Municipales del H, Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco. Administración. 2018-2021, Convocada bajo el siguiente orden del día que la Regidora presidente del colegiado, someterá a su consideración:

**Punto uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

**Punto dos.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**Punto tres.-** Lectura de FODAS de las diferentes áreas de la Dirección de Patrimonio Municipal y Servicios Públicos Municipales.

**Punto cuatro.-** Comentarios y sugerencias para mejora de los servicios que presta la Dirección y el personal de las áreas.

**Punto cinco.-** Asuntos generales.

**Punto seis.-** Lectura de los puntos de acuerdo.

**Punto siete.-** Clausura de la sesión.

*Regidora Presidente*  
*Regidor*



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222  
www.villacorona.gob.mx

Palabras de bienvenida.

Muchas gracias por su asistencia a la novena sesión de comisión edilicia.

**Punto uno:** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Regidora. Martha Araceli Ponce Bautista.

Regidora. Lic. María del Rosario Copado Anzaldo.

Regidora. Lic. Livier Noemí Robles García.

Regidor. Lic. Ramón Martínez Fregoso.

Regidora Olga Francisca Castillo Torres

Estando presentes en esta decima sesión ordinaria de comisión edilicia 4 cuatro de 5 cinco regidores, por lo tanto se declaran e informo que existe quórum legal para sesionar.

**Punto dos.-** Lectura del orden del día aprobándose por mayoría.

**Punto tres.-** Lectura de FODAS de las diferentes áreas de la Dirección de Patrimonio y Servicios Públicos Municipales. Se dio lectura a los FODAS de la Dirección de Patrimonio y Servicios Públicos y sus áreas de trabajo. Haciendo reconocimiento a los trabajos de el director, encargado de áreas I y el personal operativo y de campo, agradeciendo las facilidades y apoyo brindado de parte del Presidente Municipal, Regidores, Directores y todo el personal que labora en la presente administración.

**Punto cuatro.-** Comentarios y sugerencias para mejorar los servicios de las áreas de la dirección. Se agradecen las aportaciones e ideas, que serán tomadas en cuenta.

Revisión continúa de las rutas de aseo público.

Reparación y mantenimiento en tiempo y forma de los equipos y herramientas de trabajo, de las distintas direcciones.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222  
[www.villacorona.gob.mx](http://www.villacorona.gob.mx)

*Handwritten signatures in blue ink.*

Revisión permanente de los vehículos asignados a las distintas áreas y direcciones.

Haciendo el comentario de la tardanza para aprobación de la compra de materiales y refacciones, y la tardanza para el pago de facturas.

**Punto cinco.-** Asuntos generales.- Se comentaron los problemas que siguen teniendo los camiones de aseo público y en general la mayoría de los vehículos del parque vehicular existente.

**Punto seis.-** Asuntos generales. Se menciona la importancia de a comunicaciones entre áreas y personal para realizar el trabajo en forma más ágil, recalcando la importancia de trabajo en equipo, para lograr una buena coordinación de las áreas y direcciones.

**Punto siete.-** Clausura de la sesión, no existiendo más puntos que tratar, se da por terminada, agradeciendo la presencia de los compañeros Regidores y se declaran validos los acuerdo que aquí se tomaron.

Se da por concluida la novena sesión ordinaria de comisiones edilicias a las 13:00horas del día viernes 13 de septiembre del 2019.

Regidora. Martha Araceli Ponce Bautista.



Regidora. Lic. Livier Noemí Robles García

Regidora. María del Rosario Copado Anzaldo



Regidor Lic. Ramón Martínez Fregoso



Regidora. Olga Francisca Castillo Torres

